



# UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

## RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoria Interna UAI INF. N° 13/2018, correspondiente al **SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA IMPLANTACION DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN INFORME UAI INF. N° 18/2016 RELATIVO A LA “AUDITORIA SAYCO AL SISTEMA DE PRESUPUESTO, GESTIÓN 2015”**.

Los objetivos del seguimiento son: verificar el grado de implantación de las recomendaciones contenidas en el informe UAI INF. N° 18/2016, que fueron reportadas como no implantadas en el informe UAI INF. N° 11/2017, verificar el cumplimiento de los plazos comprometidos en el nuevo cronograma de implantación de las Recomendaciones reportadas como no cumplidas en el informe UAI INF. N° 11/2017 y determinar los resultados sobre la implantación de las recomendaciones cumplidas y no cumplidas.

El objeto del examen comprende las recomendaciones reportadas como no implantadas en el informe de primer seguimiento UAI INF. N° 11/2017, referente a las recomendaciones formuladas en el Informe de Auditoría Interna UAI INF. N° 18/2016, relativo a la Auditoria SAYCO al Sistema de Presupuesto, gestión 2015; Formato 2 “Información sobre Cronograma de Implantación de las Recomendaciones”; Instrucciones para el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Máxima Autoridad Ejecutiva; además, de la documentación generada en el proceso de implantación de las recomendaciones, como ser: Reglamento Específico del Sistema de Presupuesto, Resolución de aprobación del Manual de Procesos y Procedimientos de la División de Presupuestos, Estructura organizacional y descripción de cargos de la División de Presupuestos y otra documentación relacionada con la implantación de las recomendaciones objeto de seguimiento.

Como resultado del seguimiento a la implantación de las recomendaciones reportadas como no implantadas en el informe de primer seguimiento UAI INF. N° 11/2017, referente a las recomendaciones formuladas en el Informe de Auditoría Interna UAI INF. N° 18/2016, relativo a la Auditoria SAYCO al Sistema de Presupuesto, gestión 2015, se evidenció que de tres (3) recomendaciones reportadas como no cumplidas en el informe de referencia, las tres (3) no fueron implantadas a la fecha del presente seguimiento.

Sucre, 14 de diciembre de 2018